



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, LITIGANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, AUTORIZÓ EL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO COMO DÍA DE DESCANSO EXTRAORDINARIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE TRIBUNAL; POR LO CUAL, NO CORRERÁN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.

ATENTAMENTE
LIBRAMIENTO PONIENTE, SIN NÚMERO, COLONIA
UNITLAX, TLAXCALA, DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. YADIRA ORIENTE LUMBRERAS.
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA A, ADSCRITA A LA
PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, POR MINISTERIO
DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 30, DE LA LEY
ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.